

Vecinos de Metepec aprovechan descuentos en pago de contribuciones



Contribuyentes cumplidos de Metepec, han aprovechado en el primer trimestre de este año, los descuentos que aprobó el Cabildo que encabeza la alcaldesa Gaby Gamboa Sánchez, en los pagos del impuesto predial y por derechos de agua potable, generando con ello un ahorro en su economía familiar.

En marzo, último mes de promoción, el descuento en predial es del 4 por ciento, más 2 por ciento si en los dos ejercicios fiscales cumplió en la misma fecha; mientras que en el servicio de agua es también del 4 por ciento. Para los sectores vulnerables se contempla descuento adicional del 34 por ciento en predial y 38 por ciento en agua.

Eusebio Vázquez Estrada, vecino de Izcalli Cuauhtémoc V, expresó que el personal de cajas fue muy eficiente y rápido: "Es parte de nuestras obligaciones y deberes, vale la pena aprovechar los descuentos, en mi caso por pronto pago y por ser de la tercera edad. Lo he visto reflejado en trabajos de mejoramiento para la unidad en la que vivo, como alumbrado, bacheo, limpieza y más vigilancia con patrullas".

Por su parte, Lucero García Ramírez, de Infonavit San Francisco, detalló que le condonaron varias cosas, por lo que aprovechó los descuentos y que ella gustosamente cumple con sus obligaciones ya que ve el trabajo de sus impuestos en obras, principalmente en jardines y parques recreativos.

De igual forma, Petra Guadalupe Montes de Oca Fuentes, quien vive en el Barrio del Espíritu Santo, enfatizó en que es importante cumplir con estas obligaciones que benefician a todos, por ejemplo, agregó "los trabajadores que recolectan la basura, pasan más seguido que antes".

Carmelo Herrera García, de Infonavit San Francisco, agradeció la regadera ahorradora que le dieron cuando fue a realizar su pago. Dichas regaderas ecológicas se entregan a cada contribuyente cumplido y permiten reducir el consumo de litros de agua hasta un 80%, obteniendo la misma presión, ayudando así al cuidado del medio ambiente como ha hecho hincapié la alcaldesa Gaby Gamboa.

El pago de predial y de agua, se puede realizar con tarjeta de crédito o débito y en efectivo en las ventanillas de las agencias fiscales foráneas y en las oficinas centrales ubicadas en la calle José María Morelos número 227, así como en la carpa de atención a usuarios que está en la Plaza Benito Juárez García.